

en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho a la información reconocido a los accionistas en los artículos 112 y 212 del Real Decreto 1564/1989, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mollina, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Caro Ordóñez.—23.773.

TORINO MOTOR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto en los artículos 95 de la Ley de Sociedades Anónimas y 9 de los Estatutos sociales, de fecha 31 de octubre de 1997, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Málaga, alameda Principal, 26, segundo, despacho del Notario de Málaga don Julián Madera Flores, el día 12 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2000, censura de la gestión social y distribución de resultados.

Segundo.—Situación de tesorería.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de información, lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y que podrán obtener, previa solicitud, en el domicilio social, los documentos e informes relacionados con la Junta que se convoca.

Málaga, 17 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.367.

TRANSGENERALIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en camino de Purchil, número 70, de Granada, el próximo día 9 de junio, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, caso necesario, a la misma hora del 10 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta, designación de Presidente de la misma y elección de Secretario de la reunión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Balance de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y su inscripción registral.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o elección de Interventores para ello.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como del informe de gestión; asimismo, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 2 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.992.

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta entidad, que tendrá lugar en Santander, calle Fernando Calderón, número 1 (edificio «La Cabaña»), el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las participaciones sociales a resultas de dicha redenominación mediante ampliación de capital con cargo a reservas disponible.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe elaborado por el órgano de administración sobre la redenominación del capital social, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 14 de mayo de 2001.—La Administradora única, María José Bedia Trueba.—23.765.

TRANSPORTS MINGUET, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) PROMOCIONS VULCA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de accionistas y de socios, respectivamente, de «Transports Minguet, Sociedad Anónima» y de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 20 de abril de 2001, han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, a la que transmite su patrimonio extinguiéndose, todo ello en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Olot, 25 de abril de 2001.—El Administrador único de «Transports Minguet, Sociedad Anónima», Domènec Espadale Vergés y el Secretario del Consejo de Administración de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», María Planella Cos.—24.235.
2.^a 24-5-2001

TRANSPORTS BANYOLES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, el próximo día 13 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Asuntos diversos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Banyoles, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.238.

TUNDRA-99, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de la SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.936.